



Ciudad de México, a 29 de agosto de 2024

ST/144 /2024

Asunto: Publicación de acta.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Por este medio se hace de conocimiento que, en mesa de trabajo previa a la sesión ordinaria del mes de agosto, se planteó la necesidad de subsanar la inexistencia de dos actas del Concejo las correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 y la Quinta Sesión Ordinaria del año 2023. Motivo por el cual, se integraron las propuestas de acta en la Convocatoria de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2024 del Concejo de la Alcaldía de Cuauhtémoc, celebrada en la fecha del presente a fin de someterlas a la aprobación de este Órgano Colegiado, dando como resultado aval de los integrantes del Concejo con unanimidad.

No se omite mencionar que, derivado de la reciente oficialización de estos instrumentos, y en razón de que, a la actual fecha Sandra Xantall Cuevas Nieves, ya no ostenta el cargo de Alcaldesa en Cuauhtémoc, es que dichas actas carecen de su firma autógrafa. Sin embargo, los miembros del Concejo de común acuerdo, consideran oportuno exhibir la justificación debida y realizar la publicación de las actas de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 y la Quinta Sesión Ordinaria del año 2023; de conformidad con las obligaciones señaladas en los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad ce México, y el artículo 23 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

Cabe señalar que, por omisión de la anterior Presidenta del Concejo, Sandra Xantall Cuevas Nieves, no había sido posible oficializar estas actas ya que no se contaba con los instrumentos correspondientes (videos).

Sin otro particular por el momento, les enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Alva Ordaz Fernández Concejala "A" en Cuauhtémoc Diana Pérez Pérez Concejala "B" en Cuauhtémoc





Grisel López Pereznegrón
Concejala "C" en Cuauhtémoc

Irma Luz De la Cruz Vázquez Concejala "D" en Cuauhtémoc

Jean Leonet Jiménez Hernández Concejal "E" en Cuauhtémoc Rita Sánchez Ochoa Concejala "F" en Cuauhtémoc

Oscar Abel Fuentes Rocha Concejal "G" en Cuauhtémoc Samuel Paz Cabrera Concejal "H" en Cuauhtémoc

Saúl Arturo Doroteo Neri Concejal "l" en Cuauhtémoc Yasser Amaury Bautista Ochoa Concejal "J" en Cuauhtémoc

Julieta Hernández Vázquez Secretaria Técnica del Concejo





ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2023.

En la Ciudad de México, a las doce horas con veintisiete minutos del día viernes treinta de junio de dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, así como lo dispuesto en el artículo 11, fracción I; así como el artículo 17, párrafo tercero y cuarto, por el que se autoriza convocar en medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones de este órgano colegiado de Cuauhtémoc; en reunión virtual vía ZOOM, estando presentes:

- Sandra Xantall Cuevas Nieves, Alcaldesa y Presidenta del Concejo;
- Jean Leonet Jiménez Hernández, Concejal;
- Grisel López Pereznegrón, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Rita Sánchez Ochoa, Concejal;
- Yasser Amaury Bautista Ochoa, Concejal;
- Diana Pérez Pérez, Concejal;
- Samuel Paz Cabrera, Concejal;
- Irma Luz de la Cruz Vázquez, Concejal;
- Saúl Arturo Doroteo Neri, Concejal;
- Alva Ordaz Fernández, Concejal;
- Julieta Hernández Vázquez, Secretaria Técnica.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

- 1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.





- 3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.
- Informe sobre el seguimiento del Acuerdo por el cual se solicita que las Sesiones del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc se lleven a cabo de manera presencial; por parte de la Presidenta del Concejo.
- 5. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se exhorta a la integración del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, al Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México; que expone el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri.

6. Asuntos generales:

- A) Exhorto a la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc a rendir un informe detallado sobre las intervenciones que ha hecho el área de vía pública en diversas plazas públicas de la demarcación, que expone el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri.
- B) Exhorto a la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc a rendir un informe detallado sobre la intervención que ha realizado su gobierno en los campamentos de la colonia Atlampa, que expone el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri.
- C) Exhorto a la Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, para que dé cumplimiento a la Ley de Equidad y Género en el Gabinete de la Alcaldía, que expone la Concejala Alva Ordaz Fernández.
- 7. Clausura de la sesión.
- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Verificación de quórum, se realiza la verificación de asistencia a los integrantes del Concejo, y estando presentes 11 de los 11 integrantes existe quorum para sesionar válidamente, siendo las doce horas con veintisiete minutos, la Presidenta da inicio la Quinta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.





II. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.

La Secretaria Técnica por instrucciones de la Presidenta, dio lectura al orden del día de la sesión. Posteriormente, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación del mismo, siendo aprobado por unanimidad con diez votos a favor.

#	NOMBRE DELINTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concéjal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	Por problemas de conexión no se encontraba en la Sesión al momento de la votación
8	Oscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

Acto seguido, la Presidenta del Concejo, instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía de Cuauhtémoc.

La Presidenta sometió a votación económica la dispensa de lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, ya que la misma fue circulada con anterioridad, por lo que, instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la propuesta de dispensa de lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, siendo esta, aprobaba con nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.





Posteriormente, la Presidenta sometió a votación la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, consultando si alguno de los integrantes del Concejo tenía observaciones; en consecuencia, la Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez, indicó que en cuanto al punto 5, página 8 párrafos penúltimo y último, la Alcaldesa deja claro su odio personal contra la Jefa de Gobierno y la fiscal, así como su nulo interés de avanzar en la coordinación con autoridades centrales para incidir en la prevención del delito, que por cierto es su obligación, culminado así su intervención.

Como siguiente orador, el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri, externó que le agradaría quedara asentado en la página cuatro, que en la Cuarta Sesión Ordinaria se le impidió tomar el uso de la voz en el tema de las actas, dado que en la grabación se ve como levanta la mano, por lo que solicita que quede estipulado que él, sí solicito el uso de la voz solamente que la Presidenta se lo impidió.

En la última participación, el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa citó que, entiende que en la sesión ordinaria pasada se aprobó el acuerdo de urgente y obvia resolución donde se solicita que las sesiones del Concejo de la Alcaldía se lleven a cabo de manera presencial, (derivado de fallas técnicas se imposibilita el seguir escuchando de manera clara la participación del Concejal Bautista), la Secretaria Técnica le hace saber que es inaudible.

Acto seguido la Presidenta indica que, no habiendo más intervenciones, instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada por unanimidad.

And the second s	NOMBRE DELINTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR





De continuidad, la Presidenta del Concejo, instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

IV. Informe sobre el seguimiento del Acuerdo por el cual se solicita que las Sesiones del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc se lleven a cabo de manera presencial; por parte de la Presidenta del Concejo.

La Presidenta informó que, de conformidad con los estatutos aplicables para el caso, particularmente el artículo 11, fracción cuarta, del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, al respecto del acuerdo de este Órgano Colegiado en Cuauhtémoc, mediante el cual se solicitó que las Sesiones del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc se lleven a cabo de manera presencial, que expuso el Concejal Oscar Abel Fuentes Rocha, durante la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023.

De lo anterior, y en apego a los artículos 90, fracción segunda, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y 25, fracción segunda, del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, donde se estipula que el Concejo podrá revocar sus acuerdos y resoluciones por error u omisión probado.

A efecto de vigilar el debido cumplimiento de los estatutos que rigen a este Organo Colegiado, hizo de conocimiento que el acuerdo citado con antelación, se dictaminó improcedente y deberá ser revocado en razón de la ejecución inadecuada del proceso de votación, dado que se efectuó únicamente la deliberación como asunto de urgente y obvia resolución, sin embrago, se omitió la aprobación del mismo, que debía de someterse a consideración del Concejo en una segunda votación, tal y como se indica en el artículo 39 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

Consideró, que es de gran importancia abonar en el sentido del estricto acato de las normas que regulan a este Concejo de la Alcaldía de Cuauhtemoc, y que se hace uso de los instrumentos a fin de garantizar el debido desarrollo de los procesos en las Sesiones de Concejo.

En seguimiento a la sesión, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

V. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación, del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se exhorta a la integración del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, al Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México; que expone el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri.





Anticipado a la intervención en cuanto a la votación de dispensa de lectura del planteamiento, la Presidenta externó que es una pérdida de tiempo ya que el Consejo Consultivo es sencillamente un Consejo para aquellos que aman a los animales pero que son activistas sociales que pertenecen además a asociaciones civiles, es para que supervisen a los funcionarios y servidores públicos; asimismo señaló que, no entiende, y no sabe qué parte no entienden los Concejales, que en conjunto son servidores públicos y el Consejo está conformado por activistas sociales que van a supervisar las acciones, entonces no se pude formar parte de ese Consejo, recalcando que, es quien les va a supervisar.

La Presidenta sometió a votación económica la dispensa de lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se exhorta a la integración del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, al Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México, ya que el mismo fue circulado con anterioridad, por lo que, instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la propuesta de dispensa de lectura del Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución en el cual se exhorta a la integración del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, al Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México, siendo esta, aprobaba por unanimidad.

La Presidenta sede el uso del espacio al Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri, quien mencionó que en respuesta a lo comentado por la Presidenta, abona en que existen Consejos Consultivos en diferentes áreas como lo es la de seguridad entre otros, recalcó a la Presidenta que las Concejalas y los Concejales son electos y tienen la facultad y la atribución de supervisar las acciones de gobierno, haciendo énfasis en que ellos también pueden supervisar qué está haciendo el Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc, y va por ahí que se solicita pueda ser integrado el Presidente de la Comisión al Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México, destacó que el Punto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad en la Comisión; es decir no es una ocurrencia más de las que se está acostumbrando en la Alcaldía Cuauhtémoc, simplemente que tiene respaldo de las Concejalas y los Concejales.

De lo anterior, la Presidenta pide de favor que se deje de violentar ya que aquí no hay ocurrencias, ocurrencias ellos, advirtiendo que si vuelve a violentar se le bloqueara, invitó a aprender a respetar, reiteró que no la violenten por favor, ya que ella no le violenta al tiempo que insta a hablar con respeto, en replica, el concejal Saúl Doroteo mencionó que, no está violentando y pide respeto para su tiempo de participación ya que interrumpir es violentar, la Presidenta reiteró que, en este Gobierno no hay ocurrencias, hace un llamado a que si cualquiera de los Concejales son violentos por favor se les bloquee porque no se va a permitir una sola violencia de género en la sesión, insta a que aprendan a respetar ya que ella les respeta.

La Secretaría Técnica pide al Concejal retomar la participación, y el Concejal Doroteo mencionó que pidieron se le bloqueara, a lo que la Presidenta reitera que se deberá bloquear a quien ejerza violencia porque no va a permitir más violencia de parte de un hombre.





Posteriormente, la Presidenta sometió a votación el dictaminar asunto de urgente y obvia resolución, la Propuesta de Acuerdo en el cual se exhorta a la integración del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, al Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México, por lo que, instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación como asunto de urgente y obvia resolución, del Acuerdo por el cual se exhorta a la integración del Presidente de la Comisión de Gestión Ambiental y de Protección Animal, al Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México; siendo este, rechazado con cuatro votos a favor, seis en contra y cero abstenciones.

Anticipado a externar su voto, la Presidenta mencionó que, el Consejo Consultivo y Supervisor del Primer Hotel para Perros y Gatos Abandonados de la Ciudad de México en Cuauhtémoc, es totalmente ciudadano, es para que los ciudadanos activistas sociales, supervisen a los servidores públicos, incluyéndole a ella, que fue electa, así que su voto es en contra.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	EN CONTRA
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	EN CONTRA
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	EN CONTRA
5	irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	EN CONTRA
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	EN CONTRA
8	Oscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	EN CONTRA
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	Fue retirado de la sesión
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

Acto seguido, el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, solicitó que se asentara en el acta que corrieron al Concejal Saúl Doroteo por autoritarismo de la Alcaldesa, a lo que la Presidenta respondió que, nuevamente le violentan diciendo "de esta Alcaldesa", al tiempo que aclara no es porque sea Alcaldesa sino porque es mujer y no va a permitir que le estén violentando ya que llevan más de 2 años violentándola, advirtiendo que si siguen violentándole sencillamente se bloqueara la cuenta, porque no se va a permitir violencia de género, asintiendo que ella les respeta y los Concejales deben respetarla.

De continuidad, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.





VI. Asuntos generales.

Teniendo como primer asunto general, el exhorto a la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc a rendir un informe detallado sobre las intervenciones que ha hecho el área de vía pública en diversas plazas públicas de la demarcación, que expone el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri.

Haciendo uso de la voz, la Concejala Alva Ordaz Fernández citó que al Concejal Saúl Arturo Doroteo, lo acaban de expulsar indebidamente; motivada por lo comentado, la Presidenta solicita por favor a la Secretaria Técnica que quede asentado que a partir de esa sesión, no se va a permitir ni una sola ofensa, ningún tipo de violencia, enfatizando que está cansada de la violencia que generan los integrantes de MORENA, les invita a que a partir de esa fecha supriman sus palabras, omitan sus palabras de esta Alcaldesa, la Alcaldesa con todos los adjetivos calificativos que le han puesto, reiterando que no se va a permitir ningún tipo de violencia a partir de esa sesión, quien violente se le va a bloquear.

El Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa comento que también ella la silenciaron, ¡Que bueno!, y solicita a la Secretaria Técnica el uso de la voz, en respuesta se le indica que no están en momento de intervenciones y le pide esperar un momento para retomar el orden en la sesión.

De continuidad, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día. Haciendo un último comentario de manera directa al Concejal Yasser Bautista, que es la última vez que le llama "esta Alcaldesa" o con todos los adjetivos calificativos que lleva más de dos años violentándola, haciendo hincapié en que realizará una denuncia en su contra, asimismo, en contra del Concejal Saúl Doroteo, porque no permitirá que le sigan violentando. En razón de que el Concejal Saúl Doroteo fue expulsado de la sesión y ya no se encontraba para presentar su exhorto, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

Siendo el correspondiente exhorto a la titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, para rendir un informe detallado sobre la intervención que ha realizado su gobierno en los campamentos de la colonia Atlampa, que expone el concejal Saúl Arturo Doroteo Neri.

Acto seguido, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente asunto general.

Que es el correspondiente, al exhorto a la presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc para que dé cumplimiento a la Ley de Equidad y Género en el gabinete de la Alcaldía, que expone la Concejala Alva Ordaz Fernández, quien en su intervención indicó que hablando de género, la paridad de género es un asunto de igualdad y de justicia, la lucha de mujeres por lograr una participación política en igualdad con los hombres tiene una larga historia desde la conquista del derecho al voto el 17 de octubre de 1953, que se hizo efectiva en una elección federal el 3 de julio de 1955, acotando que, este año estamos a 30 años de dicho logro, y además, a 5 años de otro logro más en el País. En la Constitución de la Ciudad de México en el artículo 11, Ciudad Incluyente, inciso C, Derechos de las Mujeres, se reconoce la contribución fundamental de las mujeres en el desarrollo





de la ciudad, remueve la igualdad sustantiva y la paridad de género, las autoridades adoptarán todas las medidas necesarias temporales y permanentes para erradicar la discriminación, la desigualdad de género y todas las formas de violencia contra las mujeres.

Acotando que, el 6 de junio del 2019 se publicaron las reformas a nueve artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con la aplicación de paridad entre mujeres y hombres en todos los poderes públicos y niveles de gobierno; cita que el 28 de septiembre del año 2022, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que modifica la fracción XIII y XIV del artículo 31 de la Ley Orgánica de las Alcaldías, a fin de garantizar la paridad de género en los gabinetes de las 16 Alcaldías, se establece que las personas titulares de las Alcaldías en materia de gobierno y regímenes internos deben verificar que la asignación de cargos correspondientes en los mandos superiores de la administración pública de las Alcaldías, respeten los principios de igualdad y paridad de género, abonó en que a un año nueve meses de esta administración y considerando que en la estructura administrativa de la Alcaldía Cuauhtémoc, de ocho direcciones generales solo existe una mujer con ese cargo, y aún se tiene la duda de que esté ratificada nuevamente, motivo por el que hace un exhorto reiterativo y respetuoso a la Alcaidesa Sandra Xantall Cuevas Nieves, para que cumpla con la Ley de Equidad de Género, incluyendo el 50% de mujeres en los mandos superiores y medios, de esta Alcaldía, considerando las eventuales sustituciones que realiza constantemente en su estructura administrativa, cerrando así su participación.

Acto seguido, la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

VII. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Concejo, siendo las trece horas con un minuto, dan por concluido los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2023 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

Sandra Xantall Cuevas Nieves Presidenta





Alva Ordaz Fernández Cøncejala "A"

Diana Pérez Pérez Concejala "B"

Grisel López Pereznegrón Concejala "C"

Irma Luz De la Cruz Vázquez Concejala "D"

Jean Leonet Jiménez Hernández Concejal "E"

Rita Sánchez Ochoa Concejala "F"

Óscar Abel Fuentes Rocha Concejal "G" Samuel Paz Cabrera Concejal "H"

Saúl Arturo Doroteo Neri Concejal "I" Yasser Amaury Bautista Ochoa Concejal "J"

Julieta Hernández Vázquez Secretaria Técnica del Concejo

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés, del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, celebrada el treinta de junio de dos mil veintitrés.